

BOLETÍN INFORMATIVO #12

GCI-OPERAGUA/57

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 12 de diciembre de 2022

OPERAGUA HACE UN LLAMADO PARA APROVECHAR ÚLTIMO MES EN EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN FISCAL

- Regularizar el pago de tu adeudo será de manera proporcional al suministro de vital líquido que recibes
- Para gozar de estos beneficios en el ÚLTIMO MES DE CAMPAÑA, tienes hasta el 31 de diciembre del 2022

Con la finalidad de seguir apoyando tu economía en el pago de servicio por agua potable, el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPERAGUA) Izcalli, hace un llamado a los izcallenses para aprovechar el último mes del Programa de Regularización Fiscal 2022, para a disfrutar de los diferentes beneficios dependiendo el tipo de usuario al que pertenezcas.

Los usuarios sujetos al pago por el suministro de agua potable y drenaje para uso doméstico bajo la modalidad de cuota fija, que lleven a cabo la regularización de sus adeudos durante el Ejercicio Fiscal 2022, recibirán la condonación parcial en su adeudo de manera proporcional al suministro de agua que reciben.

A todos aquellos usuarios que acudan a las oficinas centrales del Organismo con adeudo de uso doméstico correspondientes al año 2021 y anteriores se les otorgará un 50% de bonificación, un 30% de bonificación en adeudos de uso no doméstico comercial correspondientes al año 2021 y anteriores y un 20% de bonificación en adeudos de uso no doméstico industrial correspondientes a los años anteriormente mencionados.

Asimismo, para el uso doméstico y no doméstico se otorga un subsidio del 100% en recargos y una condonación del 100% en multas, para aquellos que regularicen sus adeudos por los derechos de suministro de agua potable y drenaje durante el Ejercicio Fiscal del año 2022.

No olvides que para gozar de estos beneficios en el ÚLTIMO MES DE CAMPAÑA, deberás acudir a OPERAGUA, ubicado en avenida La Súper en la colonia Centro Urbano, con lo que estarán contribuyendo para que el Organismo continúe trabajando en favor de los izcallenses. Para mayor información puedes consultar las redes sociales del organismo:
<https://www.facebook.com/OperaguaIzcalliOPDM/posts/pfbid02PCpRAAt916gJj9sYJFrnzosKC33qGnmaoqYStRst9ytwQcaMikUjm9Jxo2nqaP9PRI>

—0—